



RESOLUCIÓN N° 494-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL), FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 09 de julio del 2024.

VISTO:

El Memorando DGAF N° 13/24 de fecha 09 de julio del 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas; la Providencia N° 1793/24, del Departamento de Presupuesto; el Dictamen N° 665/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DGAF N° 13/24 de fecha 09 de julio del 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) solicita el pago en concepto de diferencia salarial correspondiente a los meses de enero (*Pago proporcional*), febrero, marzo, abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, a favor de servidores públicos del SENAVE que no perciben la asignación prevista para el cargo al que fueron asignados.

Que, el Decreto N° 1092/24 “*Por la cual se reglamenta la Ley 7228 del 29 de Diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024»*”, en su Anexo “A”, Art. 36 inc. w) “199 Otros Gastos del Personal” contempla la prerrogativa para la imputación de los pagos solicitados en ese Objeto del Gasto.

Que, por Providencia N° 1793/24, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para la Actividad 04 “*Actividades Administrativas*”, detallando que debe ser imputado en el Objeto del Gasto 199 “*Otros Gastos del Personal*”.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13.- “*Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales, administrativas; ...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

Que, por Providencia N° 861/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos recomienda el Dictamen N° 665/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° 494

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL), FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

emisión de una resolución autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos en concepto de diferencia salarial correspondientes a los meses de enero (*Pago proporcional*), febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2024, de acuerdo a la solicitud presentada mediante Memorando DGAF N° 13/24.

POR TANTO:

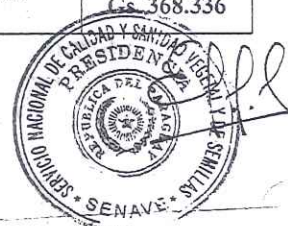
En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de diferencia salarial correspondiente a los meses de enero (*Pago proporcional*), febrero, marzo, abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la disponibilidad presupuestaria detalladas en la Providencia N° 1793/24, del Departamento de Presupuesto, a favor de servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que no perciben la asignación prevista para el cargo al que fueron asignados, de acuerdo al siguiente detalle:

1.) SUELDO DEL MES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL) DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial por 6 días de Enero/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	Gs. 340.002
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.700.000	Gs. 340.002
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 28.334
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 368.336



RESOLUCIÓN N° 494

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL), FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

2.) SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Febrero/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000
3.762.962	María Gabriela Riquelme Adorno	Jefa Interina del Dpto. de Auditoria Informática	Gs. 2.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.700.000	Gs. 1.723.327
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.400.000	Gs. 3.423.327
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 285.277
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 3.708.604

3.) SUELDOS DEL MES DE MARZO DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Marzo/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000
3.762.962	María Gabriela Riquelme Adorno	Jefa Interina del Dpto. de Auditoria Informática	Gs. 2.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.700.000	Gs. 4.700.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.400.000	Gs. 6.400.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 533.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.933.333

4.) SUELDOS DEL MES DE ABRIL DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Abril/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 494.-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL), FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

3.762.962	María Gabriela Riquelme Adorno	Jefa Interina del Dpto. de Auditoria Informática	Gs. 2.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.700.000	Gs. 4.700.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.400.000	Gs. 6.400.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 533.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.933.333

5.) SUELDOS DEL MES DE MAYO DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Mayo/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000
3.762.962	María Gabriela Riquelme Adorno	Jefa Interina del Dpto. de Auditoria Informática	Gs. 2.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.700.000	Gs. 4.700.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.400.000	Gs. 6.400.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 533.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.933.333

6.) SUELDOS DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Junio/2024
4.218.287	Pablo Adolfo Cardozo Jara	Jefe Interino del Dpto. de Cuarentena Vegetal	Gs. 5.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000
3.762.962	María Gabriela Riquelme Adorno	Jefa Interina del Dpto. de Auditoria Informática	Gs. 2.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.700.000	Gs. 4.700.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.400.000	Gs. 6.400.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 533.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.933.333



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° ⁴⁹⁴.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO (PAGO PROPORCIONAL), FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-5-

Artículo 2°.- DISPONER que la vigencia de la presente resolución, para los servidores públicos individualizados en los cuadros del Artículo 1°, quedará sujeta a que sigan ocupando el cargo para la cual fueron asignados.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar la imputación presupuestaria correspondiente en el Objeto del Gasto 199 “*Otros Gastos del Personal*”.

Artículo 4°.- DISPONER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR ENILIO SORIA MELO
PRESIDENTE



Miguel Caballero
Secretario General

PS/mc/lc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



